

Formato de Pliegos de Contratación de Bienes o Servicios

La Fundación Universitaria de Popayán - FUP, como ente ejecutor del proyecto: "Cauca Vive Digital" y con el objeto de dar cumplimiento al Convenio Especial de Cooperación No. 733-2011 para la puesta en marcha de la iniciativa Vive Digital Regional celebrado entre Fidubogotá, la Gobernación del Cauca y la Fundación Universitaria de Popayán. El cual busca fortalecer los cuatro componentes del Ecosistema Digital realiza el presente llamado a Empresas, Entidades y Personas interesadas en presentar propuestas para la contratación de Bienes o Servicios de acuerdo a lo que se especifica en el siguiente documento:

1. Componente

Software Gestión Documental

2. Bien o Servicio Requerido

Instalación, implementación, configuración, capacitación y mantenimiento de una aplicación con diseño y arquitectura Web para la administración y gestión de un sistema documental que se ajuste a lo dispuesto en la Ley 594 de 2.000. La aplicación debe ser totalmente funcional en un ambiente Cloud computing.

3. Fundamentación

El proyecto busca implementar una plataforma con arquitectura WEB que permita el manejo de los documentos en las empresas de carácter público conforme a la ley general de archivo y a los procesos de gobierno en línea. Esta aplicación debe ser implementada en la gobernación del Cauca, con disponibilidad para ser implementada en otros entes públicos (Las implementaciones adicionales no serán parte del costo propuesto).

Con la implementación de aplicación se busca:

1. Eliminación del papel en los trámites de los municipios y las gobernaciones.
2. Establecer canales de comunicación y seguimiento a través de la Web con usuarios Externos e internos de las organizaciones gubernamentales.
3. Utilización de las tablas de retención documental en procesos sistematizados de archivo y correspondencia.
4. Implementación de plataforma web de ventanilla única y gestión integrada de procesos.
5. Herramientas de seguimiento de procesos y consulta para toma de decisiones.
6. Vinculación a los procesos de gobierno en línea implementados por la gobernación

4. Descripción detallada de las Características del Bien o Servicio Requerido

Desarrollar e Implementar un sistema con arquitectura Web permita la gestión, administración, consolidación de la información y documentos digitales. Dentro del proceso de archivo y manejo de documentos tanto internos como externos para entes públicos. La aplicación debe ser implementada en la gobernación del Cauca. Teniendo como insumo primario las tablas de retención documental de la entidad. La licencia de uso será propiedad del proyecto Cauca Vive digital. Los documentos técnicos de desarrollo, e implementación serán parte de los entregables.

El contratista implementará el software y proveerá al contratante una licencia de uso corporativa para operar en el data center o cuarto de servidores configurado por el contratante para tal efecto. El contratista conservará la propiedad intelectual del software desarrollado.

La licencia corporativa a proveer tiene las siguientes características:

Licencia para instalar en el data center tantas bases de datos y su correspondiente software de aplicación y accesos como entes públicos deseen hacer uso del sistema, cada instalación podrá realizarla únicamente por el contratista en las condiciones y costos que se determinen para tal efecto, los cuales harán parte de la propuesta.

Características del software:

1. Aplicación Web enabled.
2. Implementación Conforme a normatividad vigente para el manejo de archivos.
3. Soporte a Workflow.
4. Integración de múltiples sedes y múltiples ventanillas.
5. Reportes internos y a usuarios sobre estado de trámites.
6. Debe contar el manejo del Archivo de Gestión, Archivo Central y Archivo Histórico y las respectivas transferencias primarias y secundarias de los documentos.
7. debe tener un modulo de Gestión de Tablas de Retención documental (Series, Subseries, Tipos Documentales).
8. se debe implementar un módulo de gestión del organigrama de la empresa para la producción documental.
9. debe integrar un sistema de Workflow que permite modelar y gestionar el flujo de tareas o rutas de acuerdo a las tablas de retención documental.
10. Se debe implementar la emisión de alarmas configurables, para enviar por correo electrónico de las personas encargadas de cada área, información sobre exceso de trabajo, demoras en los trámites y muchas otras alertas que se configuren de forma personalizada.
11. La gestión de los documentos debe ser transferida a los usuarios de la organización mediante un patrón de correo electrónico. Los usuarios disponen de bandejas de entrada, salida y bandejas personalizadas. (Excepto los usuarios externos).
- 12 El sistema debe permitir manejar versiones de trabajo de los documentos para poderlos editar o devolverlos. Dentro de la ruta del workflow.
13. Debe ofrecer una completa suite de reportes del funcionamiento de los procesos, ubicación de trámites y documentos en tiempo real, porcentaje de documentos trabajados, tipos de documentos trabajados por día o mes, meses de mayor concentración, etc.
14. Debe permitir crearse tantos usuarios y roles como sean necesarios. No debe requerir licenciamiento alguno por cliente.

5. Requerimientos Técnicos y Alcances

1. Plataforma de instalación Linux.
2. Herramientas construida con PHP 5.3.X, FrameWork Symfony2 y que debe implementar patrones modelo-vista-controlador, Capa de Mapeo de Base de datos Doctrine.
3. base de datos MySQL. Con disponibilidad para instalar y utilizar diferentes bases de Datos Postgres, MySql, Oracle.

6. Entregables

1. Aplicación Web desarrollada e implementada para los procesos de gestión documental en la Gobernación del Cauca.
2. Capacitación al Personal de la gobernación del Cauca que se encuentre relacionada con los procesos de Gestión documental.
3. Manuales de usuario y manual técnico de desarrollo

7. Criterios de Evaluación de la Propuesta

Estos requerimientos de contratación se presentan para ser evaluados por Invitación que se publica en la Pagina Web de la F.U.P . Las entidades interesadas en participar podrán registrar su propuesta de participación hasta el día de cierre de la convocatoria en sobre cerrado en la dirección de la entidad Ejecutora - Fundación Universitaria de Popayán, Calle 5 # 8-58 Popayán, Cauca, Oficina Proyecto Cauca Vive Digital y dirigida al Proyecto Cauca Vive Digital.

Criterios de Evaluación	Puntaje (Concepto)
Requisitos Juridicos	Cumple o No Cumple
Evaluación de Experiencia	Cumple o No Cumple
Evaluación Técnica	500 Puntos
Evaluación Económica	500 Puntos
TOTAL	1000 Puntos

8. Contraparte Técnica

Juan Pablo Illera, Ingeniero Electronico y de Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca - Gerente del Proyecto

9. Plazo de ejecución del Servicio o Producto

Plazo de Ejecución: 150 días

10. Localización

La instalacion y puesta en funcionamiento, se hará en los servidores destinados para el proyecto "Cauca Vive Digital" que indique el contratante

11. Perfil del prestador de Bien o Servicio

Entidad o Empresa con experiencia en el desarrollo e implementación de portales web o soluciones multimedia. El proveedor deberá brindar garantía de soporte técnico para las labores de administración y uso del portal web "Cauca digital". Con capacidad financiera de iniciar actividades sin anticipo, para esta propuesta el proveedor debe asumir a todo costo, y presupuestar los gastos directos e indirectos del proyecto.

12. Forma de pago

El pago se realizará contra entrega de acuerdo a la recepción de entregables:

1. Una vez adjudicado se tendrán 5 días calendario para la entrega del Documento de Requerimientos y Diseños Preliminares.
2. Se entregará el 40% con la aprobación del documento de requerimientos y diseños preliminares.
3. Se entregará el 40% con la entrega del Software Instalado en el Servidor
4. Finalizado el trabajo a satisfacción se entregará el 20% restante

13. Mecanismos de consulta y/o aclaraciones

Se recibirán solicitudes de información adicional o aclaraciones exclusivamente por el correo electrónico caucavivedigital@fup.edu.co.

14. Duración de la garantía y procedimiento para hacer efectiva

La Garantía tendrá una duración de 1 año.

15. Propiedad de los Productos

Los Bienes, infraestructura y equipos que sean adquiridos con recursos del presente Proyecto le pertenecerán al Proyecto Cauca Vive Digital hasta su terminación. A la terminación y liquidación del Proyecto, las partes decidirán la propiedad de los bienes entregados a la Región como parte del Proyecto, con el aval del Comité Ejecutivo del Proyecto Cauca Vive Digital que consten en la respectiva liquidación como remanente del contrato o convenio.

16. Cronograma

Actividad	Fecha y Hora Programada
• Apertura de la Convocatoria y Publicación del requerimiento	20/11/2011
• Cierre de la convocatoria	22/11/2011 2PM
• Realización del Comité de Compras CVD	23/11/2011
• Notificación de oferente seleccionado	23/11/2011

17. Documentos Jurídicos que debe anexar el Proponente

1. Certificado de Matrícula Mercantil y/o Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Registro único de proponentes Actividad 03 Especialidad 23 Grupo 20
3. Fotocopia del representante legal o persona natural
4. Certificación de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación
5. Certificación de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal
6. Acta de Junta de Socios. Solo cuando el oferente sea persona jurídica y su representante legal se encuentre limitado en la cuantía a contratar, deberá presentar el Acta en la cual se le autorice para presentar la Oferta y Celebrar el correspondiente Contrato en caso de que le sea adjudicado.
7. Garantía de Seriedad Para garantizar la seriedad de la Oferta, y para que ésta pueda ser considerada, el oferente adjuntará una garantía de seriedad de la Oferta equivalente al 10% del valor total de la Oferta incluido el impuesto a las ventas y demás costos directos o indirectos que se causen. El término de dicha póliza será de 45 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación, a favor de FUP. Igualmente, se debe adjuntar el recibo de pago correspondiente a la prima por concepto de seguro de la respectiva póliza. Para el efecto, deberá adjuntar a la Oferta, el original del mismo.
8. Certificación del Pago De Aportes A Seguridad Social
9. Certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar.

18. Presupuesto

Presupuesto Oficial: COP\$300.000.000 TRESIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUYEN COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Los oferentes no podrán exceder en su Oferta, el valor del presupuesto oficial estimado. Cuando el valor de la Oferta exceda el presupuesto oficial previsto para el contrato, ni tampoco podrá ser inferior al 95% del presupuesto oficial, se procederá al RECHAZO de la misma.